

Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE
RECREA MUEBLES CIA LTDA

OTORGADO POR:

PAUL MATEO PERALTA ZALDUMBIDE Y LIDIA TERESA GONZALEZ
FRANCO

A FAVOR DE:

CORNELIO OSWALDO PERALTA VEGA

CUANTIA: USD \$ 24

**** GV ****

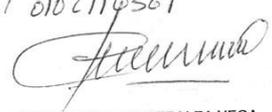
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE , ante mi, DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a otorgar la presente escritura los cónyuges PAUL MATEO PERALTA ZALDUMBIDE Y LIDIA TERESA GONZALEZ FRANCO, en calidad de cedentes, y por otra parte CORNELIO OSWALDO PERALTA VEGA, casado con Nora Juliana Zaldumbide Argudo, en calidad de cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del

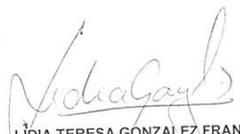
presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese agregar una que contenga una transferencia de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a otorgar la presente escritura los cónyuges **PAUL MATEO PERALTA ZALDUMBIDE Y LIDIA TERESA GONZALEZ FRANCO**, en calidad de cedentes, y por otra parte **CORNELIO OSWALDO PERALTA VEGA**, casado con **Nora Juliana Zaldumbide Argudo**, en calidad de cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía **RECREA MUEBLES CIA LTDA.** está domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, en fecha diez y seis de diciembre del dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, trece de enero del dos mil once, bajo el número treinta y cuatro.- La Junta Universal de Socios de fecha cuatro de octubre del dos mil trece, autorizó al señor **Paul Mateo Peralta Zaldumbide**, ceder veinte y cuatro participaciones al señor **Cornelio Oswaldo Peralta Vega**. **TERCERA.-** Los cónyuges **PAUL MATEO PERALTA ZALDUMBIDE Y LIDIA TERESA GONZALEZ FRANCO** ceden las veinte y cuatro participaciones del valor de un dólar cada una que tienen en la Compañía **RECREA MUEBLES CIA LTDA.** a favor del señor **CORNELIO OSWALDO PERALTA VEGA**, quien a su vez acepta la transferencia de participaciones hecha a su favor. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que se cancela por esta transferencia es de **VEINTE Y CUATRO DOLARES DE**

Dr. Christian Peralta Vega
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que los cedentes declaran tenerlo recibido a satisfacción. **QUINTA.** Se adjunta como documento habilitante el acta en la que se autoriza dicha transferencia. Hasta aquí la minuta, Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. **ATENTAMENTE, Dr. Santiago Gomez Rios. Abogado. Matricula dos mil novecientos catorce CAA.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a/los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


PAUL MATEO PERALTA ZALDUMBIDE
0102110361


CORNELIO OSWALDO PERALTA VEGA
0102005854.4


LIDIA TERESA GÓNZALEZ FRANCO
0102838521


Dr. Christian Peralta Vega
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA

"RECREA MUEBLES CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 04 de octubre de 2013, siendo las 12:00 horas en el local de la compañía "RECREA MUEBLES CIA. LTDA.", con la presencia de los socios señores **Cornelio Oswaldo Peralta Vega, Paúl Mateo Peralta Zaldumbide, Daniel Sebastián Peralta Zaldumbide y María Valeria Peralta Zaldumbide**. Preside la sesión el Sr. Presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. Tania Miriam Zúñiga Zúñiga; y por estar presente la totalidad del capital accionario de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver el siguiente punto:

1. Redistribución del capital social

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

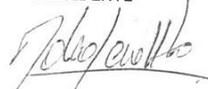
1. Que el Sr. Paul Mateo Peralta Zaldumbide sede 24 participaciones al Sr. Cornelio Oswaldo Peralta Vega, quedando el capital social redistribuido de la siguiente manera:

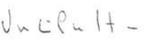
Cornelio Oswaldo Peralta Vega	124 participaciones
Daniel Sebastián Peralta Zaldumbide	100 participaciones
María Valeria Peralta Zaldumbide	100 participaciones
Paul Mateo Peralta Zaldumbide	76 participaciones

Por haberse resuelto el punto acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las quince horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.


Sr. CORNELIO OSWALDO PERALTA VEGA
C.I. 0100058544
SOCIO - PRESIDENTE


Sr. DANIEL SEBASTIAN-PERALTA ZALDUMBIDE
C.I. 0102778735
SOCIO


Sr. PAUL MATEO PERALTA ZALDUMBIDE
C.I. 0102118361
SOCIO


Sra. MARIA VALERIA PERALTA ZALDUMBIDE
C.I. 0103854345
SOCIO


Sra. TANIA MIRIAM ZUÑIGA ZUÑIGA
C.I. 0103170353 SECRETARIA AD-HOC

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA No. 010211836-1

CIUDADANIA: ECUATORIANA

CIUDAD: CUENCA

APellidos y Nombres: PERALTA ZALDUMBIDE PAUL MATEO

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-07-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

ESPOSA: LIDIA TERESA GONZALEZ FRANCO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

022 - 0225

0102118361

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PERALTA ZALDUMBIDE PAUL MATEO

AZUAY CANTON CIRCUNSCRIPCION BAÑOS ZONA 0

PROVINCIA CUENCA

PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notario Segundo Encargado
Dr. Christian Palacios Carpio
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

022 - 0225

0102118361

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PERALTA ZALDUMBIDE PAUL MATEO

AZUAY CANTON CIRCUNSCRIPCION BAÑOS ZONA 0

PROVINCIA CUENCA

PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010283852-1

GONZALEZ FRANCO LIDIA TERESA

RESIDENCIA: COLOMBIA/

FECHA DE NACIMIENTO: 05 JUNIO 1975

RESOLUCION: 014 0453 21212 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1986



ECUATORIANA***** V1333V1122

CASADO PAUL MATEO PERALTA ZALDUMBIDE

SECUNDARIA BACHILLER

TELMO NOEL BONZALEZ

LIDIA FRANCO ARBELAEZ

CUENCA 13/05/2005

13/05/2017

REX 0864172



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015

015 - 0278

0102838521

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GONZALEZ FRANCO LIDIA TERESA

AZUAY CANTON CIRCUNSCRIPCION SUCRE ZONA 0

PROVINCIA CUENCA

PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO DEL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO



Tel: 2385913

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CIUDADANIA No. 01005854-4

PERALTA VEGA CORNELIO OSWALDO
 AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO
 21 SEPTIEMBRE 1942

FECHA DE NACIMIENTO 01/09/2010
 AZUAY/CUENCA 1942

FRENTE DEL ECUADOR



ECUATORIANA***** E33431124E

CASADO NOGA JULIANA ZAEMEBIDE ARGUDO

SECUNDARIA INDUSTRIAL

CORNELIO PERALTA MOLINA

MARIA ESTHER VEGA DAVILA

CUENCA 01/09/2010

01/09/2022

REN 3160680



DOY FE: Que en fecha de hoy 09 de octubre del 2013, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía, la correspondiente Transferencia de Participaciones celebrada en fecha 08 de octubre del 2013..


 Dra. Cynthia Ramirez Arevalo
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 SUPLENTE
 DEL CANTON CUENCA


 NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA
 CUENCA - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	153
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0100058544	PERALTA VEGA CORNELIO OSWALDO	Cuenca	CESIONARIO	Casado
0102118361	PERALTA ZALDUMBIDE PAUL MATEO	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	CHRISTIAN PALACIOS CARPIO
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECREA MUEBLES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	24,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, INSCRITA CON EL NÚMERO 34 EL 13/01/2011.

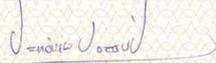
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA



Registro Mercantil de Cuenca

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013



MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 061583

IMP. IGM. SA



